

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil al día Dieciocho del mes de MAYO del dos mil Dieciocho a las 11:30, en la oficina situada en La Coop. Urbanor, Av. Las Aguas Mz.O Sl.9 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Hernández Ruiz William Renán, propietario de 29999 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Ruiz Durazno Maura propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc la Sra. Maura Ruiz y actúa como secretario el Sr. William Hernández en su calidad de Gerente.

La junta se reúne en virtud de lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Constatado por Secretaria que se encuentra en su totalidad de Capital Social de la Empresa COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A., acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**Primero.- Constatación del Quorum**

**Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados financieros de COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A. correspondiente al periodo 2017.**

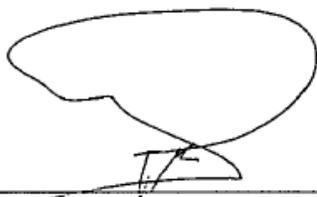
**Primero.- QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**Segundo.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

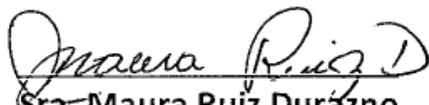
El presidente informó el contenido de los Estados Financieros de **COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A.** correspondientes al 2017, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados por votación unánime se decidió **APROBARLOS.**

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



---

**William Hernández Ruiz**  
**C.I. 0913285912**  
**Accionista**



---

**Sra. Maura Ruiz Durázno**  
**C.I. 1100411436**  
**Accionista**